



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00230163- -UNC-ME#SPF

VISTO

La necesidad de renovar ante la Dirección de Bomberos de la Provincia de Córdoba la habilitación anual del Centro Cultural-UNC, y

CONSIDERANDO

Que resulta necesario contratar los servicios profesionales de un gasista matriculado que certifique las instalaciones de gas del edificio.

Que se solicitó presupuesto a un proveedor especializado.

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021, Resolución SGI 12/2024.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de los servicios profesionales para la certificación de instalación de gas en Edificio Centro Cultural para la renovación de la habilitación de Bomberos con la firma PERALTA RAUL RAMON, CUIT N° 20-22560238-8, por un monto total de pesos doscientos quince mil (\$215.000).

ARTÍCULO 2°: El gasto que demande la contratación será atendido con fondos de Plan Quinquenal, Obra Completamiento Centro Cultural.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y Archivar.

